



**RESOLUCIÓN No. 09.Q.IJ.002710**

**Dra. Esperanza Fuentes Valencia**  
**DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA**

CONSIDERANDO:

QUE, se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Octavo Interino** del Distrito Metropolitano de Quito, el **20 de mayo de 2009** que contienen la constitución de **YACUMAECOLOGDE S.A.**;

QUE la Dirección Jurídica de Compañías y la Dirección de Inspección de Compañías mediante Memorandos N°s DJC.09.1519 de 2 de julio de 2009 y SC.ICI.IC.09.524 de 22 de junio de 2009, respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-08237 de 14 de julio de 2008; y, ADM-08459 de 24 de septiembre de 2008;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **YACUMAECOLOGDE S.A.** y disponer que un extracto de las escrituras se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Tena, inscriba la transferencia de dominio que realiza el señor Hugo Ulpiano Torres Paredes en favor de YACUMAECOLOGDE S.A., del inmueble constante en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y sienten razón de esta inscripción

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores, y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 2 de Julio de 2009.

  
Dra. Esperanza Fuentes Valencia

**DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA**

Viene.....

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA  
CERTIFICACIÓN**

**QUEDA LEGALMENTE REGISTRADA LA PRESENTE  
RESOLUCION No. 09-Q.IJ. 002710. DISPUESTO POR LA  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. JUNTO CON LA  
ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
DENOMINADA "YACUMAECO LODGE S. A. DE ACUERDO AL  
DERECHO REGISTRAL. EN EL TOMO "18-C" MERCANTIL,  
CON EL NUMERO "030", REPERTORIO NUMERO "1378", DEL  
AÑO 2009.**

**CERTIFICO:**

**Tena, a 15 de Julio del año 2009.**

*Mery Villacrés de Tápias*  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON TENA



Con esta fecha queda INSCRITA la pre-  
sente Resolución, bajo el No. 2299  
del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 140  
se da al cumplimiento a lo dispuesto en la  
misma, de conformidad a lo establecido en  
el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975,  
publicado en el Registro Oficial 878 del 29  
de Agosto del mismo año.

Quito, a 2 de JUL 2009 del

*Raúl Gaybor Secaira*  
Dr. RAUL GAYBOR SECARRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

